



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 MAYO 2009

Res. H N° 508-09

Expte. N° 4.152/09

VISTO:

El pedido formulado por el Prof. Osvaldo Cristian GUTIERREZ SANCHEZ, docente adscripto de la Escuela de Historia, solicitando ayuda económica destinada a solventar gastos inherentes a su participación en las IV° Jornadas de Filosofía Medieval "Homenaje a San Anselmo por cumplirse 900 años de su muerte", y "Ayer, Hoy y Mañana de la Filosofía Medieval" actividades realizadas en ciudad de Buenos Aires el 21 y 24 de Abril del Cte. Año.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones H N° 514-08 y N° 1258-08 se autoriza la adscripción del profesor Gutiérrez Sánchez en la escuela de Historia;

Que el docente presenta comprobantes debidamente conformado de pasajes efectuado con motivo de su participación en las jornadas mencionadas;

Que el coordinador de la Escuela de Historia Mg. Marcelo Daniel Marchionni aconseja otorgar la suma de PESOS TRESCIENTOS (\$300,00) al profesor por su asistencia al evento de referencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

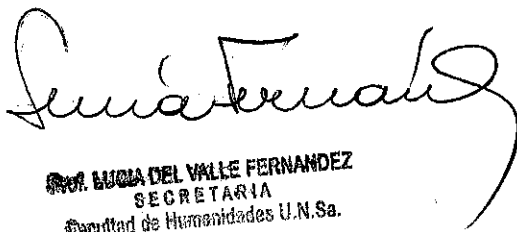
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- RECONOCER los gastos hasta la suma total de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 250,00) al Profesor Adscripto Osvaldo Cristian GUTIERREZ SANCHEZ DNI N° 26.898.807 en concepto de ayuda económica con motivo de su participación en las jornadas mencionadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la partidas principales y parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2009 de esta dependencia y en el orden interno a los fondos de la "Escuela de Historia".

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE al Interesado, Boletín Oficial, Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable y siga al Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuenta, para su toma de razón y demás efectos.

Jlm/jcl.


Dra. LUCÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.


Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

